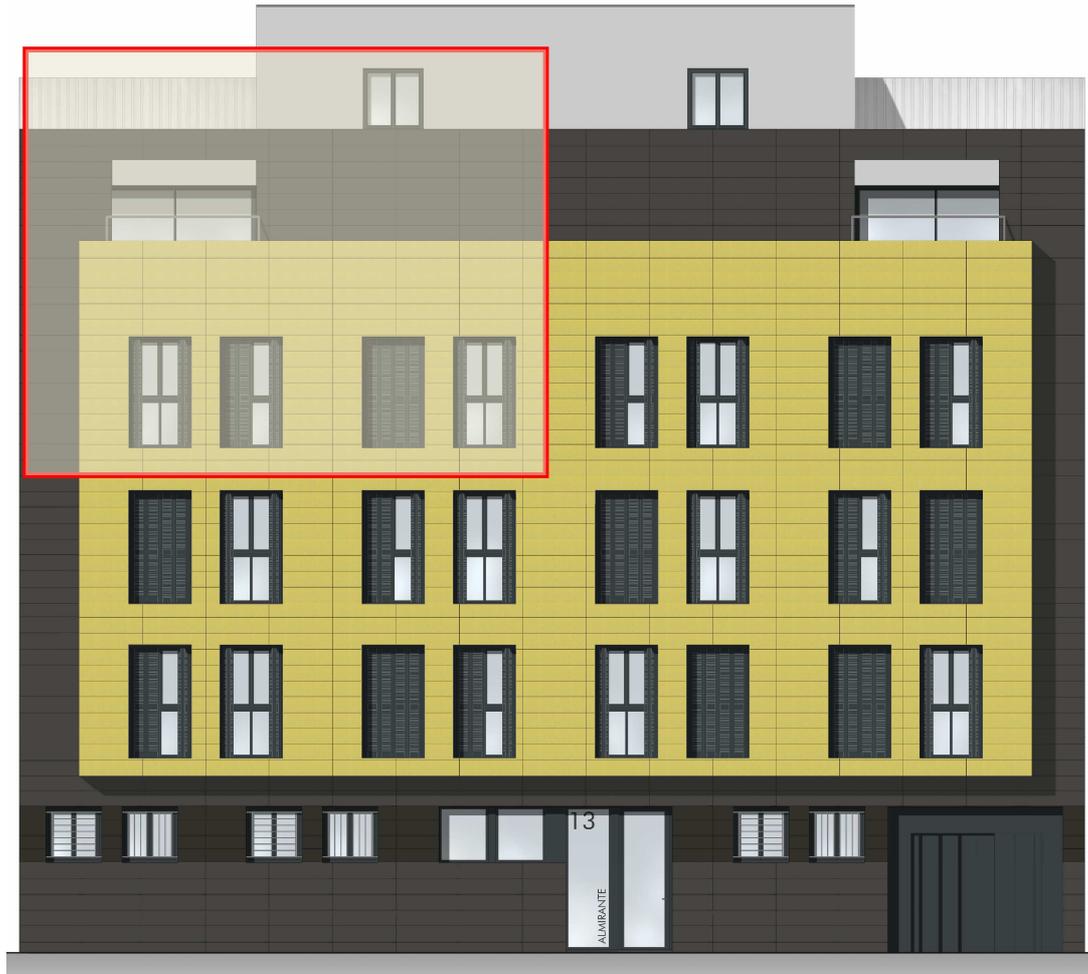


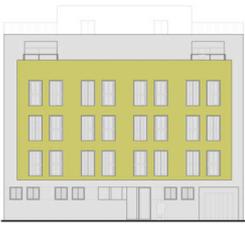
Almirante

Viviendas en régimen de cooperativa

VIVIENDA 7. ÁTICO A



Planta:	Ático.
Fachada a:	Calle Almirante Manuel de Vierna.
Superficie útil:	155,49 m².
Superficie construida:	186,09 m².
Precio:	580.000,00 €



Almirante

Viviendas en régimen de cooperativa

VIVIENDA 7. ÁTICO A



Planta:
Fachada a:

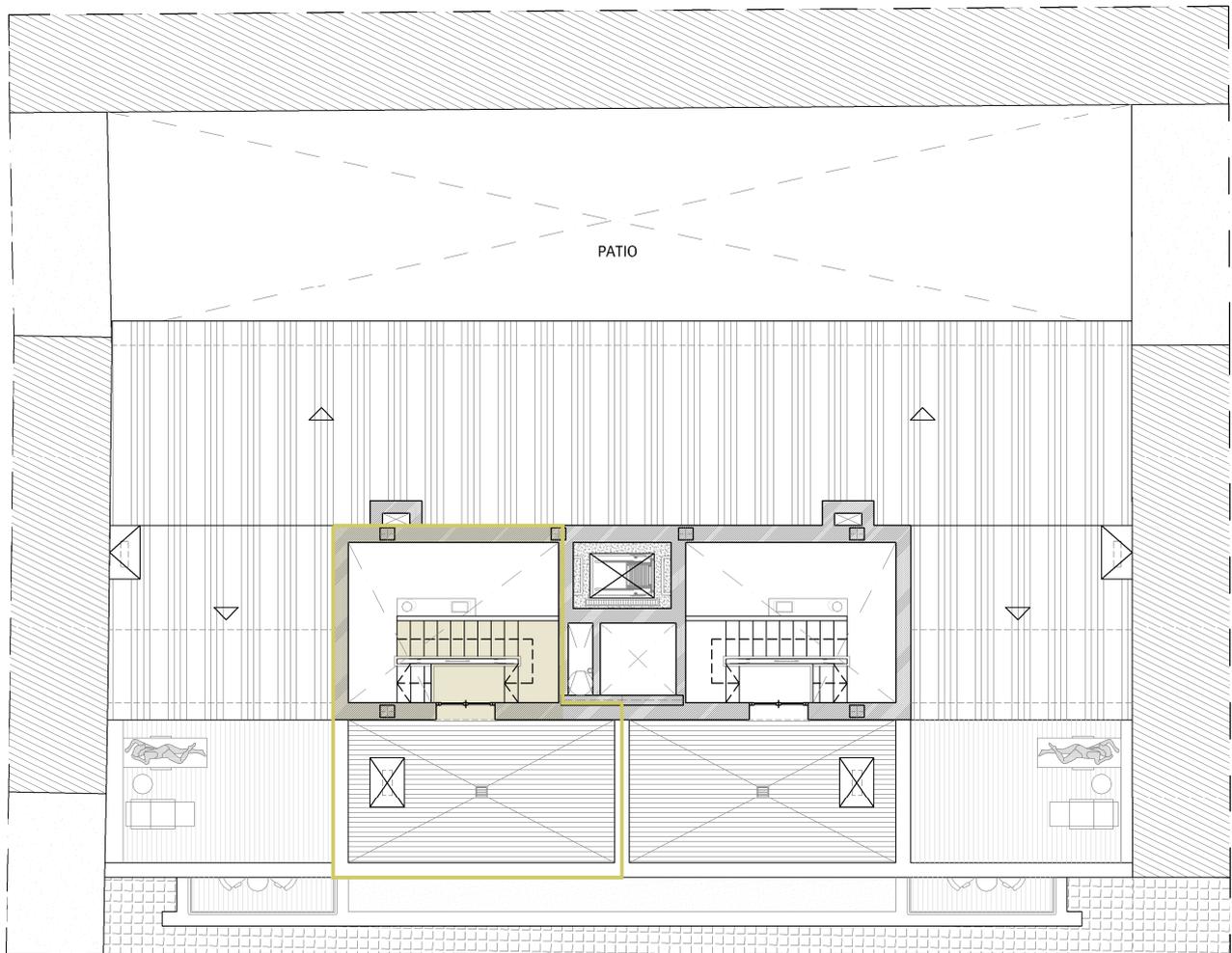
Ático.
Patio.

VIVIENDA 7. ÁTICO A

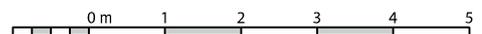
PLANTA CASTILLETE.

E: 1/100

* NOTA: ESTOS PLANOS TIENEN CARÁCTER ORIENTATIVO Y ESTÁN SUJETOS A CAMBIOS O MODIFICACIONES DURANTE LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN AL INCORPORAR INSTALACIONES Y ESTRUCTURA, POR LO QUE CARECEN DE VALOR CONTRACTUAL.



CALLE ALMIRANTE MANUEL DE VIERNA

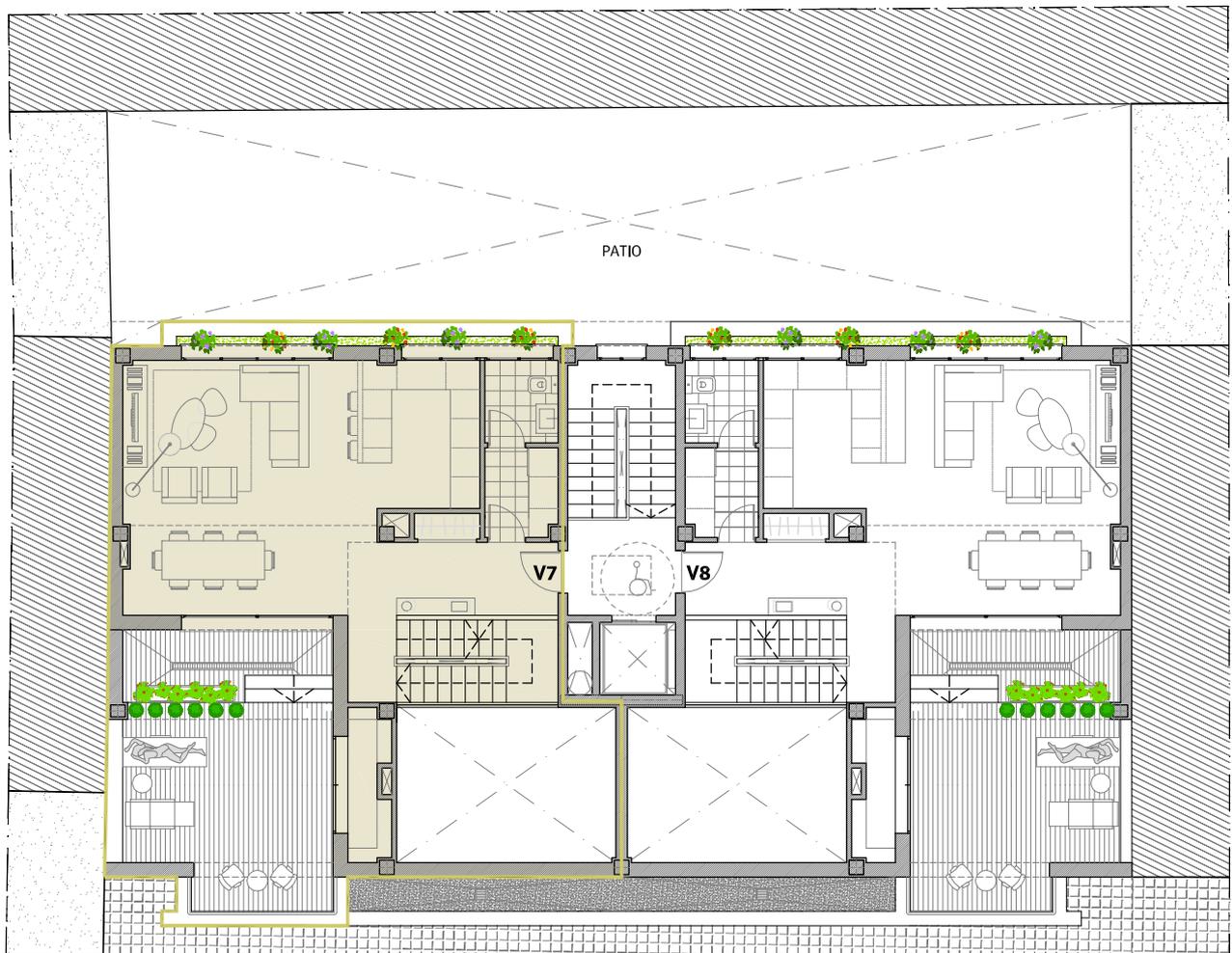


VIVIENDA 7. ATICO A

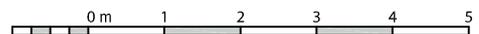
ENTREPLANTA.

E: 1/100

* NOTA: ESTOS PLANOS TIENEN CARÁCTER ORIENTATIVO Y ESTÁN SUJETOS A CAMBIOS O MODIFICACIONES DURANTE LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN AL INCORPORAR INSTALACIONES Y ESTRUCTURA, POR LO QUE CARECEN DE VALOR CONTRACTUAL.



CALLE ALMIRANTE MANUEL DE VIERNA

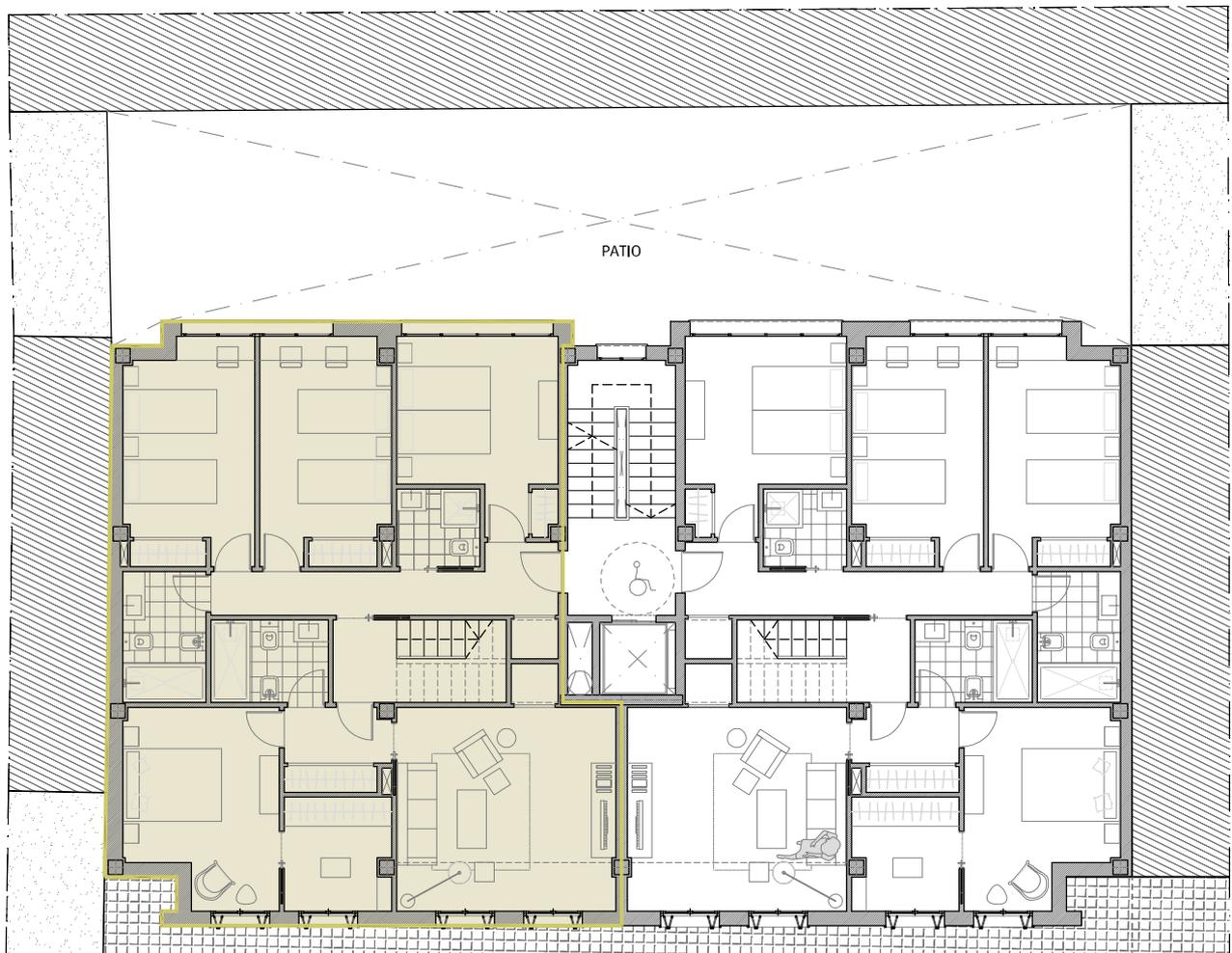


VIVIENDA 7. ÁTICO A

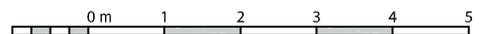
PLANTA TERCERA.

E: 1/100

* NOTA: ESTOS PLANOS TIENEN CARÁCTER ORIENTATIVO Y ESTÁN SUJETOS A CAMBIOS O MODIFICACIONES DURANTE LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN AL INCORPORAR INSTALACIONES Y ESTRUCTURA, POR LO QUE CARECEN DE VALOR CONTRACTUAL.



CALLE ALMIRANTE MANUEL DE VIERNA

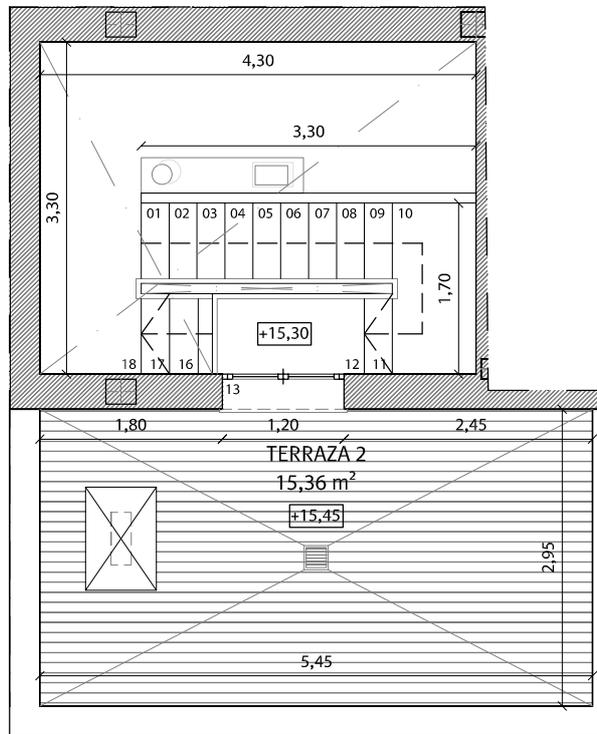


VIVIENDA 7. ÁTICO A

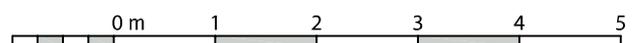
ACOTADO PLANTA CASTILLETE.

E: 1/75

* NOTA: ESTOS PLANOS TIENEN CARÁCTER ORIENTATIVO Y ESTÁN SUJETOS A CAMBIOS O MODIFICACIONES DURANTE LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN AL INCORPORAR INSTALACIONES Y ESTRUCTURA, POR LO QUE CARECEN DE VALOR CONTRACTUAL.



CALLE ALMIRANTE MANUEL DE VIERNA

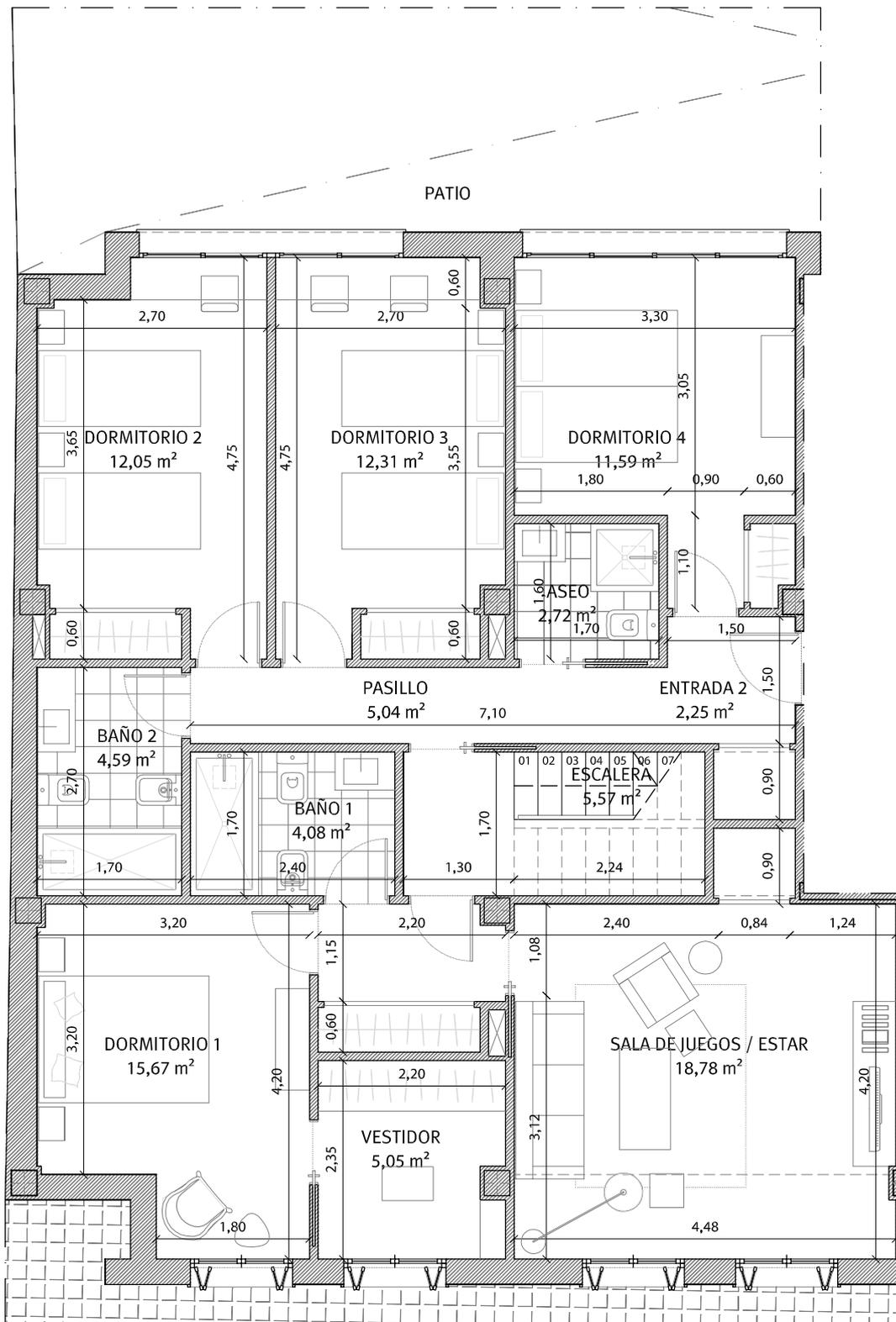


VIVIENDA 7. ÁTICO A

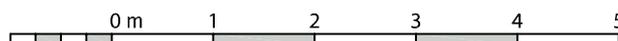
ACOTADO PLANTA TERCERA.

E: 1/75

* NOTA: ESTOS PLANOS TIENEN CARÁCTER ORIENTATIVO Y ESTÁN SUJETOS A CAMBIOS O MODIFICACIONES DURANTE LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN AL INCORPORAR INSTALACIONES Y ESTRUCTURA, POR LO QUE CARECEN DE VALOR CONTRACTUAL.



CALLE ALMIRANTE MANUEL DE VIERNA



VIVIENDA 7. ÁTICO A

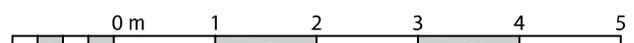
INFOGRAFÍA PLANTA CASTILLETE.

E: 1/75

* NOTA: ESTOS PLANOS TIENEN CARÁCTER ORIENTATIVO Y ESTÁN SUJETOS A CAMBIOS O MODIFICACIONES DURANTE LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN AL INCORPORAR INSTALACIONES Y ESTRUCTURA, POR LO QUE CARECEN DE VALOR CONTRACTUAL.



CALLE ALMIRANTE MANUEL DE VIERNA



VIVIENDA 7. ÁTICO A

INFOGRAFÍA ENTREPLANTA.

E: 1/75

* NOTA: ESTOS PLANOS TIENEN CARÁCTER ORIENTATIVO Y ESTÁN SUJETOS A CAMBIOS O MODIFICACIONES DURANTE LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN AL INCORPORAR INSTALACIONES Y ESTRUCTURA, POR LO QUE CARECEN DE VALOR CONTRACTUAL.



CALLE ALMIRANTE MANUEL DE VIERNA



VIVIENDA 7. ÁTICO A

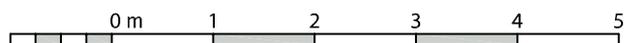
INFOGRAFÍA PLANTA TERCERA.

E: 1/75

* NOTA: ESTOS PLANOS TIENEN CARÁCTER ORIENTATIVO Y ESTÁN SUJETOS A CAMBIOS O MODIFICACIONES DURANTE LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN AL INCORPORAR INSTALACIONES Y ESTRUCTURA, POR LO QUE CARECEN DE VALOR CONTRACTUAL.



CALLE ALMIRANTE MANUEL DE VIERNA





Almirante

Viviendas en régimen de cooperativa

Promoción: Almirante S. Coop. And.

Inmueble a adjudicar: Vivienda Ático A

I. PRECIO DEL INMUEBLE	TOTALES
1. Coste de Adjudicación:	
Precio del Inmueble	580.000,00 €
2. Impuestos:	
Impuesto sobre el Valor Añadido (10%)	58.000,00 €
Actos Jurídicos Documentados (1,5%)	8.700,00 €
3. Estimación del resto de gastos:	
Honorarios de Notaría(*)	2.030,00 €
Gastos Registro de la Propiedad (*)	1.450,00 €
Gastos de tramitación	150,00 €
Otros gastos	
COSTES TOTALES ESTIMADOS	650.330,00 €

II. FORMA DE PAGO	TOTALES
1. Al incorporarse a la Cooperativa	
Capital Social:	150,00 €
Entrada: 30% del precio total (IVA incluido)	191.400,00 €
2. Opciones de Pago	
Opción A: Plan de Pagos sin financiación	
Dieciocho cuotas mensuales de:	24.811,11 €
Gastos en escrituración: (*)	12.330,00 €
Opción B: Plan de pagos con financiación	
Dieciocho cuotas mensuales de:	1.240,56 €
Subrogación en escrituración:	424.270,00 €
Gastos en Escrituración: (*)	12.330,00 €
Gastos derivados de la subrogación: (*)	6.364,05 €

La información facilitada en el presente documento tiene carácter meramente informativo.
El plan de pagos calculado siempre estará supeditado a su aprobación por la Asamblea General.

*: Gastos estimados, sujetos a variaciones.